TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA POR RECEPCIÓN PARCIAL DE BIENES – Sexta Recepción

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 14:00 hs horas, en el local de asiendo de la División Patrimonio, sito sobre la calle Victor Haedo Nº 166, se reúnen, los señores, Ramón Acosta Torales, por la Sección Depósito de Bienes, Victor Acosta Bogarin, jefe de la División de Patrimonio y Luis Fernando Mendoza con C.I. Nº 1.714.207, en representación de la empresa NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, a los efectos de la verificación y recepción de los siguientes bienes, recibidos de dicha empresa, según detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total	Saldo cantidad
1	Escritorio Operativo 1,20	5	745.000	3.725.000	0
Precio Total: guaraníes Tres millones setecientos cincuenta mil.-----				**3.725.000**	

Al respecto, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN SBE 028/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ESTANTES METALICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, cuyo resultado fue aprobado por RESOLUCIÓN Nº 7 ACTA 94 FECHA 03/12/2020 DEL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN, adjudicándose la citada empresa el mencionado ítems. En este acto se hace constancia de la recepción por parte del BNF del ítem señalado en el cuadro precedente.

En ese sentido, forman parte documental la Nota de Remisión Nº 001-001-0001562, expedida por la citada empresa en fecha 12 de abril del corriente.

Victor Acosta Bogarin
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Abg. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento

Luis F. Mendoza
NM Diseños

Asimismo, se hace constar que bienes que se consignan en el cuadro precedente, fueron recibidos con la conformidad del funcionario de este sector, pues se ajusten a las condiciones establecidas en el PBC del Llamado y el Contrato BNF -P Nº 827/2020, firmado entre las partes. ----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 14:30 hs, firmando al pie los mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia a cada una de las partes.----------

Víctor Acosta Bogarín
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Abog. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento